

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>UJB CFE Corporativo</b>	<b>Página 1 de 5</b>
-----------------	----------------------------	----------------------

**Objeto**

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) es una Empresa Productiva del Estado con autonomía técnica, operativa y de gestión, con el objetivo de generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano, con sentido de equidad y responsabilidad social y ambiental, evolucionando de ser una empresa de electricidad, a una empresa de energía, que brindará servicio eléctrico, comercializará gas natural en el país e incursionará en el negocio de las telecomunicaciones a través del programa del Gobierno Federal Internet para Todos.

**Misión**

La CFE ha definido como misión, suministrar insumos y bienes energéticos requeridos para el desarrollo productivo y social del país, de forma eficiente, sustentable, económica e incluyente, mediante una política que priorice la seguridad y la soberanía energética nacionales y fortalezca el servicio público de electricidad.

**Vinculación con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo**

Las estrategias de CFE, mantienen alineación con el apartado III "Economía" del Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024, dentro del cual se establece como objetivo el Rescate del Sector Energético, para que la CFE retome su importancia como palanca del desarrollo nacional; y particularmente la modernización de las instalaciones generadoras de electricidad, propiedad del Estado.

La política energética del Sector Eléctrico en particular, se presenta en el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional 2019-2033, donde se da prioridad a los siguientes principios rectores entre otros:

- Garantizar la soberanía, la seguridad energética nacional y la sostenibilidad.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>UJB CFE Corporativo</b>	<b>Página 2 de 5</b>
-----------------	----------------------------	----------------------

- Asegurar el suministro de energía eléctrica conforme al crecimiento económico del país en condiciones de calidad, cantidad y mejor precio para el consumidor.
- Garantizar el acceso al servicio eléctrico universal, eficiente, de calidad y confiable a todos los mexicanos.
- Aplicar para la CFE las regulaciones que aplican a los productores privados, para asegurar una competencia, equidad e igualdad de condiciones.
- Asegurar la rentabilidad y retorno del capital en las inversiones que se realicen en las empresas participantes en el mercado eléctrico.
- Establecer la transparencia y las mejores prácticas industriales para todos los participantes en el Sistema Eléctrico Nacional.
- Aumentar la generación eléctrica con energías limpias y renovables, y cumplir con los compromisos internacionales en relación al cambio climático y reducción de emisiones.
- Establecer un equilibrio responsable en las tarifas eléctricas en relación con los costos, tanto del porteo (transmisión-distribución), como del respaldo de generación, así como de los precios de los combustibles. Diseñar tarifas que permitan la rentabilidad y el desarrollo de la industria eléctrica.
- Hacer uso óptimo de la infraestructura de generación de la Empresa Productiva del Estado, especialmente para abastecer al Suministrador de Servicios Básicos.
- Garantizar el acceso abierto y no indebidamente discriminatorio a la Red General de Distribución dentro de los límites actuales de capacidad de alojamiento, determinados para los circuitos de distribución de media tensión y redes de distribución de baja tensión.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>UJB CFE Corporativo</b>	<b>Página 3 de 5</b>
-----------------	----------------------------	----------------------

- Modificar la normatividad que sujeta al subsidio o cargo de costos sobre las Empresas Productivas del Estado a otros participantes del Sistema Eléctrico Nacional, con base en la autonomía e independencia de cada empresa.

En este año, la CFE orientará sus esfuerzos a disminuir la corrupción y los costos asociados a la compras, tanto de combustibles como de equipos y materiales en general, a través de la consolidación de éstas.

Desde el punto de vista de operación, se pretende disminuir los costos de generación de energía eléctrica, a través de un ambicioso programa de mantenimiento y la reorganización de las centrales generadoras, en portafolios que permitan aprovechar las ventajas competitivas regionales; y reducir las pérdidas técnicas y no técnicas de energía en las redes de transmisión y distribución de energía eléctrica.

Asimismo, la CFE continuará operando en 2020 con la estructura de subsidiarias y filiales, tal como lo establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (Ley), y desarrollando las capacidades necesarias para competir de manera eficiente en el mercado, como son: capacidades de comercialización de energía, comerciales, de gestión regulatoria y manejo integral de riesgos, entre otras.

Para 2020, la CFE continuará con su proceso de transformación, enfocándose principalmente en las siguientes acciones:

1. En Generación: Mejora de la productividad en mantenimientos, costos operativos y combustibles.
2. En Transmisión y Distribución: Modernizar la infraestructura y reducir costos y pérdidas de energía, así como mantener los niveles de confiabilidad, seguridad y calidad de las Redes Generales de Distribución. Las principales iniciativas estarán dirigidas a la reducción de pérdidas técnicas y no técnicas en Distribución, a la mejora de la eficiencia en la operación y mantenimiento de líneas de subestaciones, fundamentales para asegurar costos eficientes.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>UJB CFE Corporativo</b>	<b>Página 4 de 5</b>
-----------------	----------------------------	----------------------

3. Suministro y Comercialización: Se enfocarán los esfuerzos para mejorar la atención a los clientes y el proceso de cobranza de los 44 millones de clientes de suministro básico, los cuales representan el principal vector de crecimiento de la empresa en el mediano y largo plazo. Por otra parte, CFE Suministro Calificado desarrollará propuestas de valor integral enfocadas en el cliente y diferenciadas por segmento de usuarios calificados para incrementar su participación en el mercado.

Igualmente, se continuará con el desarrollo del negocio del transporte y comercialización de gas natural y se incursionará en el sector de las telecomunicaciones a través del programa Internet para Todos.

El presupuesto para el 2020, estima ventas internas por 219.3 Terawatts/hora (TWh) que generarán 404,918 millones de pesos; una previsión de gasto suficiente para mantenimiento de centrales de generación de energía eléctrica; así como los recursos para el desarrollo de proyectos y dar continuidad a la reducción de los niveles de pérdidas técnicas y no técnicas.

Se atenderá la demanda de energía eléctrica en todos los sectores del país, con un consumo nacional de energía de 330.1 TWh (de los cuales 235.3 TWh serán aportados por la CFE, incluyendo productores independientes de energía), que considera un volumen de aproximado de 30.0 TWh de generación hidroeléctrica.

La inversión presupuestal que se destinará a la continuación de obras que complementen a los proyectos PIDIREGAS asciende a 31,822.7 millones de pesos, que serán destinados a la construcción de infraestructura eléctrica, mantenimientos y adquisiciones de equipo eléctrico básico en los procesos de generación transmisión y distribución.

De lo anterior, cabe destacar la inversión de 17,309.5 millones de pesos en mantenimientos, los cuales permitirán reducir los costos en la generación de energía eléctrica e incrementar la participación de las centrales generadoras de CFE en el Mercado Eléctrico Mayorista.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>UJB CFE Corporativo</b>	<b>Página 5 de 5</b>
-----------------	----------------------------	----------------------